

Santiago, 12 de noviembre del 2019.

Ref.: **HECHO ESENCIAL. Reprogramación Junta Extraordinaria de Accionistas debido a situación del país.**

SCHWAGER ENERGY S.A., REGISTRO DE VALORES 0549.

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.**

De mi consideración:

De conformidad a lo previsto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, informo en el carácter de **HECHO ESENCIAL**, lo siguiente:

El Directorio de Schwager Energy S.A., en consideración únicamente a la situación social por la que atraviesa el país, en sesión extraordinaria del día de hoy, acordó reprogramar la Junta General Extraordinaria de Accionistas que estaba convocada originalmente para el día 19 de noviembre de 2019, llamada a pronunciarse sobre un aumento de capital y otras materias.

En base a lo anterior, se acordó realizar una nueva convocatoria para el día **miércoles 18 de diciembre del 2019**, oportunidad en que se someterán a decisión de la Junta las mismas materias señaladas en el Hecho Esencial comunicado el día 15 de octubre del 2019.

Saluda atentamente a Ud.,



ALEX ACOSTA MALUENDA
Gerente General
SCHWAGER ENERGY S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica